



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Minou Tavárez Mirabal

Diputada Distrito Nacional

“Año del Fortalecimiento del Estado Social Democrático de Derecho”

CD/MTM/103/12

Santo Domingo, D.N.
 26 de marzo del 2012

Señora
Helen Paniagua
 Secretaria General de la Cámara de Diputados
 Su Despacho.-

Distinguida Señora,

Tengo a bien remitirle para su debida canalización y para los fines correspondientes el documento contentivo de mis memorias de gestión como Diputada de la Circunscripción No. 1 del Distrito Nacional: **RENDICION DE CUENTAS 2010-2011.**

Reciba mi agradecimiento por su atención, al tiempo que le saludo,

Atentamente,


Minou Tavárez Mirabal

MTM/mrg



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



DIPUTADA

MINOU
TAVÁREZ
MIRABAL

RENDICIÓN DE CUENTAS
2010-2011

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,
REPÚBLICA DOMINICANA.



ÍNDICE

1	Iniciativas legislativas firmadas	7
2	Iniciativas legislativas firmadas y perimidas	11
3	Comisiones permanentes y especiales	13
4	Trabajos de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	15
5	Asistencia a sesiones	23
6	Participación en eventos nacionales	27
7	Participación en eventos de carácter internacional	31
8	Distribución del fondo legislativo	45
9	El camino que traigo conmigo	47
10	Balance	49



Por vez primera en la historia nuestra se eleva a rango constitucional el rechazo a la violencia en cualesquiera de sus manifestaciones; se reconoce la diversidad familiar existente en la República Dominicana; la equiparación de cónyuges, hombres o mujeres, como delegatarios de la nacionalidad y se valoriza el trabajo doméstico como actividad que genera riquezas, entre otros importantes asuntos.

Rendir cuentas es sentirse
obligado a dar explicaciones.



Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que los representan.

Nueva vez, en mi condición de diputada por el Distrito Nacional reelecta para un tercer período en las pasadas elecciones congrsuales y municipales del 2010, en cumplimiento del mandato de la Constitución de la República –en cuya aprobación tuve el honor de participar como asambleísta durante el anterior período legislativo- que establece en su artículo 92 que “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que los representan”, es un honor para mí rendir cuentas a toda la ciudadanía y en especial a la Circunscripción No. 1 que tengo el honor de representar, de mi trabajo legislativo, político y social a favor del pueblo dominicano y de las comunidades que me permiten seguir siendo su voz en el Congreso Nacional. Porque a trabajar vine al Congreso y para trabajar permanezco en él.

A continuación les presento un resumen de mi trabajo como diputada del pueblo dominicano durante el año 2010-2011, tanto en el Congreso Nacional como en diferentes escenarios nacionales e internacionales.



1

Iniciativas legislativas firmadas



La rendición de cuentas no puede ser ya una “revista” o una publicación sin sustentación, que obnubile a los representantes con descripciones noveladas, cuando se hace.



1. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al Banco de Reservas por ser ejemplo de eficiencia y buena administración en el sector financiero nacional.
2. Proyectos de Ley mediante los cuales se les otorga o aumentan las pensiones mensuales del Estado a tres soldados constitucionalistas así como a una maestra de la escuela pública.
3. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que declara de alta prioridad la institucionalización de la perspectiva de género en la labor de la Cámara de Diputados en cuanto a la función legislativa y de representación.



4. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que establece la "Beca Gladys Gutiérrez" para estudios de género.
5. Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$40,000 al Señor Félix del Rosario.
6. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al escritor latinoamericano Mario Vargas Llosa, por sus aportes a la literatura universal a lo largo de cuarenta años de ejercicio y por su amistad y colaboración con la República Dominicana en ocasión de su visita a la República dominicana luego que se le concediera el Premio Nobel de literatura.
7. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se condena la demolición del Monumento a los Héroes y Mártires de Luperón en el Municipio de Puerto Plata.
8. Proyecto de Ley que regula el procedimiento para la rectificación judicial y administrativa de las Actas del Estado Civil.
- 9) Proyecto de Resolución Interna mediante el cual se aprueba la creación del Departamento de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados.
- 10) Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados para la Integración del Consejo Directivo de la Oficina Permanente de Asesoría del Congreso (OPA).



No benefician en nada ni a ésta ni a ninguna democracia sobre la faz de esta tierra quienes, por temor, omiten sus opiniones y no pueden comportarse como militantes democráticos. Mucho menos la favorecen quienes se benefician del miedo como herramienta, como aliado.

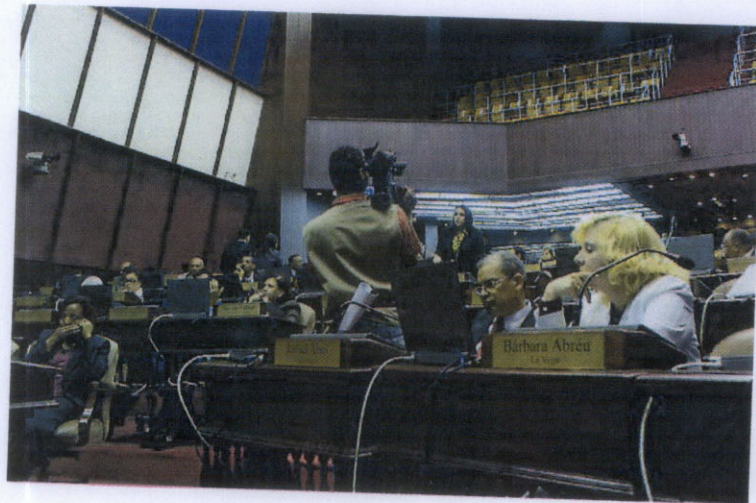


11. Proyecto de Ley mediante el cual se especializa el 66% de los fondos que por concepto de crédito disponga la República Dominicana sobre la base de la ejecución del Acuerdo de Cooperación Energética (PETROCARIBE), mediante la creación de un fondo especial denominado FONDOPETROL.
12. Proyecto de Resolución que apoya la iniciativa de la Unión Interparlamentaria: "Parlamentos contra la violencia hacia las mujeres".
13. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Fray Vicente Rubio, O.P. la calle actualmente denominada Macoris, comprendida desde la calle Arzobispo Portes hasta la calle Padre Billini de la Zona Colonial, en el Distrito Nacional.
14. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Honorable Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, declarar el año 2012 como el Año de la Lucha contra la Violencia, la Delincuencia y la Criminalidad.
15. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que declara Huésped de Honor al Excelentísimo Señor Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Mahmoud Abbas.



2 Iniciativas legislativas firmadas y perimidas

Hagámonos cargo entonces de lo que somos o de lo que debemos ser: hombres y mujeres de Estado obligados a hacer leyes en el marco de la ética cívica, ésa que nos obliga a lo bueno, más allá de creencias específicas, para favorecer el bien común de todos los ciudadanos y ciudadanas.



1. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara el Municipio de Haina como Zona de Desastre Ambiental.
2. Proyecto de Ley sobre Manejo y Mitigación de Desastres y Aseguramiento de Obras Públicas.
3. Proyecto de Ley mediante el cual se establece Tasa Cero para el servicio de INTERNET.
4. Proyecto de Ley mediante el cual se designa el Año 2011 como "Año de la Libertad y el Estado de Derecho".



*En un territorio del tamaño del mundo, las mujeres
somos asesinadas por el simple hecho de serlo. Se
nos priva de la vida en un ensañamiento salvaje con
suerte de onda expansiva. Tanto en las democracias
desarrolladas como en las subdesarrolladas, la gue-
rra está echada.*

3

Comisiones permanentes y especiales



Me satisface de manera especial el hecho de que seguimos siendo un ejemplo y un modelo a seguir por las demás comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados.

Como legisladora he cumplido con el deber que instituye el Art. 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados de ser miembro de hasta cinco comisiones. Actualmente presido la comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, integro otras tres, (Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía y Minas y Reforma y Modernización) y colaboro activamente con las Comisiones de Asuntos de Equidad de Género y de Justicia.

Participo además como integrante de las Comisiones Especiales para la ley de Partidos Políticos, para la selección del Defensor del Pueblo así como la Bicameral para el el Proyecto de Ley de Fiscalización y Control.



Para que haya democracia tiene que haber demócratas. Personas comprometidas con defender la democracia más allá de las tentaciones, de las líneas, de las contingentes conveniencias particulares.

4

Trabajos de la comisión de relaciones exteriores y cooperación internacional

Hay un 20% de las iniciativas cuyos informes no han sido aún rendidos pues continúan siendo discutidas por la Comisión, como es el caso del Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (CRECI), posición que ostenté durante mi anterior período como Diputada y que continuo ejerciendo en el presente, me satisface de manera especial el hecho de que seguimos siendo un ejemplo y un modelo a seguir por las demás comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados. Precisamente en el marco de los trabajos de la Comisión, se ha venido trabajando en la creación, fortalecimiento y puesta en marcha de 47 Grupos de Amistad Parlamentaria con congresos de distintos países y organizaciones internacionales de parlamentarios.



Durante las dos legislaturas transcurridas, la Comisión de Relaciones Exteriores conoció un total de veinte nuevas iniciativas más una pendiente de la legislatura anterior. Hay un 20% de las iniciativas cuyos informes no han sido aún rendidos pues continúan siendo discutidas por la Comisión, como es el caso del Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Pleno de los diputados ha aprobado los informes presentados con la excepción de uno que fue depositado y no ha sido aún conocido.

Las estadísticas de actividades realizadas por la Comisión reflejan que un 88% del tiempo ha estado destinado a las reuniones de trabajo para conocer las iniciativas y rendir los informes correspondientes, y el restante 12% al encuentro con distintos funcionarios y dignatarios.

A. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Incluyeron reuniones semanales, ordinarias y extraordinarias, encuentros con funcionarios de otros poderes del Estado, visitas de Embajadores y otros diplomáticos acreditados en la República Dominicana, entre las que se destacan las siguientes:



Los parlamentarios estamos para proponer políticas públicas universales capaces de prestar servicios a todos y a todas en cumplimiento de los derechos consagrados: todo dominicano y dominicana tiene el derecho a la salud. Derecho exigible y constitucionalmente establecido.

- Reunión con una Misión de la Asamblea Parlamentaria Conjunta ACP-UE, para discutir los progresos en el proceso de reconstrucción de Haití, luego del terremoto.
- Visita de cortesía de la Embajadora de la Unión Europea, Irene Horejs.
- Reunión de trabajo y desayuno ofrecido a una Misión de la Asamblea Nacional de Francia encabezada por los diputados Victorin Lurel, Presidente del Consejo Regional de Guadalupe, y Gabrielle Louis-Carabin, Presidenta del Grupo de Amistad Francia-República Dominicana, acompañados por el Embajador de Francia, Sr. Roland Dubertrand.
- Visita de cortesía del Embajador de Israel, Moshe Sermoneta.
- Visita del Embajador inglés, Steven Fisher.
- Visita de cortesía de una delegación del Parlamento y de la cancillería del Reino Unido.
- Organización, con el Grupo de Amistad Dominico-Ruso, de la conmemoración de los cincuenta años del primer viaje al espacio de Yuri Gagarin, con la proyección de un cortometraje y una exhibición de fotografía en el que participaron el Embajador ruso concurrente en nuestro país, el Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana y las Comisiones de Industria y Comercio, Fuerzas Armadas y Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.



- Reunión conjunta de la Comisión con el Grupo de Amistad Dominico-Venezolano para recibir al diputado venezolano Ing. Julio Rafael Chávez Meléndez.
- Reunión, conjuntamente con el Grupo de Amistad Dominico-Cubano, con el diputado cubano Fernando Vecino Allegret.
- Conversatorio del Grupo de Amistad Dominico-Taiwanés.
- Visita de Cortesía del Embajador de la República de Corea, Park Dong-Sil.
- Reunión con la Comisión de Amistad Parlamentaria Dominico-Coreana de la República de Corea, acompañada por su Embajador en el país.
- Recibimiento de una delegación de 7 parlamentarios coreanos.

B. INICIATIVAS DEPOSITADAS EN LA COMISIÓN

La CRECI conoció 21 Iniciativas entre proyectos de leyes, resoluciones internas y resoluciones bicamerales durante este período.

1. Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre la transferencia



*Abandonemos el ilu-
sionismo de creer que
basta con una ley para
resolver todos los pro-
blemas. A las leyes les
damos vida ciudadanos
cuando damos el paso
de que se cumplan por
primera vez.*

- de prisioneros, a fin de fomentar la rehabilitación social de las personas condenadas, dándoles la oportunidad de cumplir su condena en sus propios países.
2. Resolución aprobatoria del Convenio de Adhesión a la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias, adoptada en Montevideo, Uruguay.
 3. Proyecto de Ley mediante el cual se regula el establecimiento de mercados en áreas determinadas de los municipios fronterizos para el intercambio comercial en la frontera de la República Dominicana y la República de Haití.
 4. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados sobre "Defensa de las Ballenas Jorobadas".
 5. Resolución Aprobatoria de Adhesión al Convenio de Cooperación en materia de Prevención de Consumo Indevido y la Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Precursores Químicos, así como delitos conexos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
 6. Resolución Aprobatoria de Adhesión al Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Cuba, relativo a la supresión recíproca del requisito de visado en pasaportes diplomáticos y oficiales, con el pro-

*Aquí y ahora nuestro
reto como mujeres es
con la democracia.*

- pósito de facilitar los viajes de sus ciudadanos, promover sus relaciones bilaterales y la cooperación en distintos ámbitos.
7. Resolución Aprobatoria del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Seguridad del personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.
 8. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa, en nombre del pueblo de la República Dominicana, su incondicional apoyo a cuantas iniciativas se promuevan a favor de la unidad nacional, la paz y la reconciliación en la hermana República de Colombia.
 9. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo lleve a efecto las actualizaciones que procedan para integrar a la República Dominicana en la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).
 10. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que manifiesta su pesar por la difícil situación que está atravesando el pueblo japonés, al que expresamos en nombre y representación del pueblo dominicano nuestro más entrañable y eterno saludo de solidaridad y de amistad.
 11. Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados de la República Dominicana expresa su preocupación por las consecuencias que pudiera desencadenar la agresión militar de la que está siendo víctima la República Árabe de Libia por parte de las potencias aliadas, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y llama a la comunidad internacional a privilegiar los mecanismos pacíficos dirigidos a superar la situación de guerra que actualmente se libra en la nación norafricana.
 12. Resolución de Adhesión al Protocolo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la Abolición de la Pena de Muerte, aprobado en Asunción, Paraguay.
 13. Resolución Aprobatoria de la Convención sobre Municiones en Racimo.
 14. Resolución mediante la cual se aprueba la Adhesión a la Convención sobre la Seguridad Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.



*¿No será hora de que
antes de esperar nuevas
leyes acordemos cumplir
las que tenemos?.*

15. Resolución que aprueba la Adhesión a la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, hecha en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
16. Reglamento para la Formación de Grupos Parlamentarios de Amistad GPA, compuesta por las asociaciones conformadas por legisladores de la República Dominicana que propugnan el acercamiento entre el Congreso Dominicano y los Parlamentos de otros países.
17. Resolución Aprobatoria del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas del 14 de abril del 1891, y sus modificaciones; el protocolo concerniente al arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1989 y sus modificaciones; y su Reglamento Común del 1.º de enero del 2008.
18. Resolución que aprueba la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, del 23 de mayo de 1992, mediante la cual los Estados Partes se comprometen a brindarse asistencia mutua en materia penal, de acuerdo con las disposiciones de la presente Convención.
19. Resolución Aprobatoria del Convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, suscrito en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, con el objeto del establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, en lo adelante La Zona, como una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la que el desarrollo del turismo estará condicionado a la sustentabilidad y a los principios de integración, cooperación y consenso, con el fin de facilitar el desarrollo integral de la región del Gran Caribe.
20. Resolución que aprueba el Convenio de Cooperación suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República del Ecuador, en apoyo a la reconstrucción de la República de Haití.
21. Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.



5

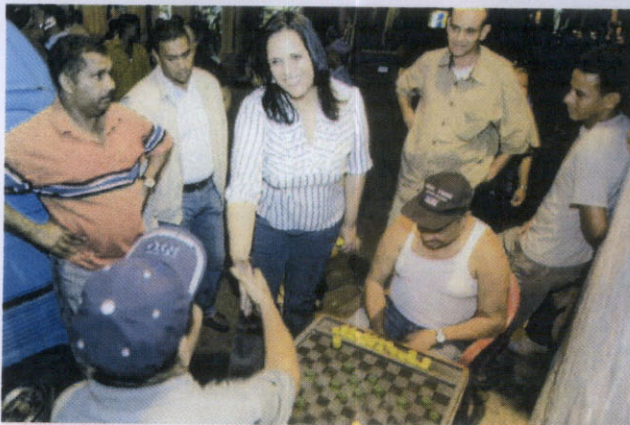
Asistencia a sesiones



Vamos entonces a cumplirle a este pueblo que nos eligió y ya salió a gritar su esperanza por las calles.

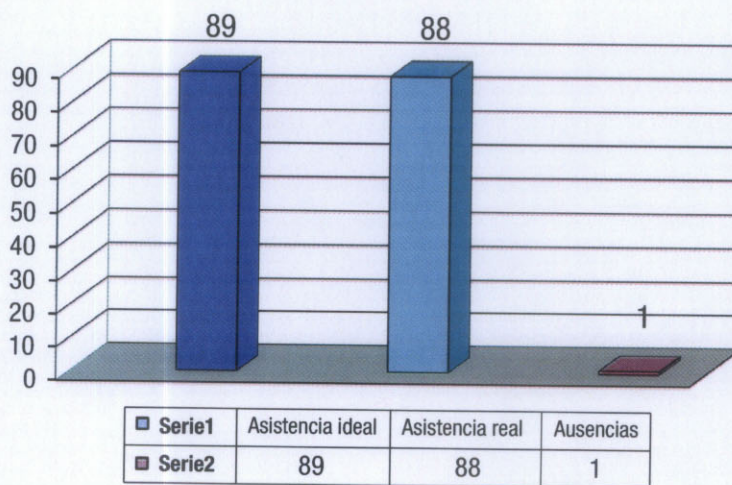


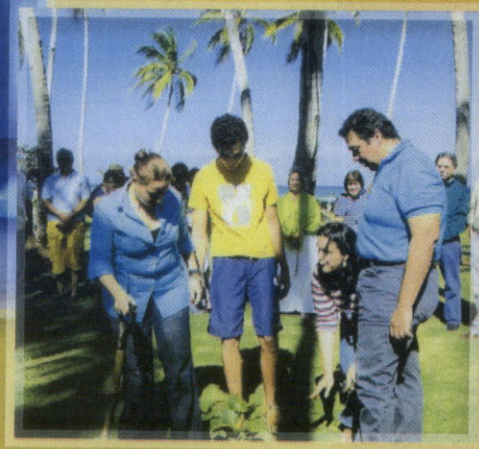
Como en las anteriores legislaturas, me he caracterizado por mantener una participación puntual, activa, propositiva y permanente en las sesiones y debates, teniendo únicamente ausencias justificadas por compromisos inaplazables contraídos a nivel nacional e internacional.



Cámara de Diputados de La República Dominicana Record de Asistencia Diputada Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD Año Legislativo 2010-2011 (89 Sesiones Convocadas) (Desde El Día 16/08/2010 Al Día 26/07/2011)							
Nombre	Apellidos	Partido/ Provincia/ Circunscrip.	Ausencias Con Excusas	Ausencias Sin Excusas	Asistencias 2010-2011	Asistencias Efectivas de 89 Sesiones (Asistencias + Excusas)	% Asistencias 2010-2011
Minerva Josefina	Tavárez Mirabal	PLD/Distrito Nacional/#1	14	1	74	88	99
Totales			14	1	74	88	99

Record De Asistencia
Diputada Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD
Año Legislativo 2010-2011
(89 sesiones convocadas)
(Del 16-08-2010 Al 26-07-2011)





6

Participación en eventos nacionales



El presupuesto, como he dicho, es ante todo un documento político, y el Poder Ejecutivo, responsable constitucionalmente de elaborarlo, tiene la absoluta autonomía para plasmar en él sus prioridades y nosotros, el Poder Legislativo, la más completa libertad de proponer y aprobar cambios.



1. CHARLAS SOBRE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Una actividad de importancia en mi labor como representante son las charlas que he venido ofreciendo en universidades, escuelas públicas, colegios privados y otras instituciones desde que fui elegida por primera vez en el 2002. En este último año he continuado impartiendo estas charlas, concentrándolas de manera particular a partir del 2010 en cuatro temas que considero de pri-



mer orden para la difusión de los cambios y avances que contiene el nuevo texto constitucional que aprobamos:

1. El Poder Legislativo en la nueva Constitución.
2. Reordenamiento de la atribución fiscalizadora del Congreso en la Nueva Constitución.
3. La mujer en la nueva Constitución.
4. Ampliación de los Derechos Humanos en la Constitución

2) En Agosto del 2010, como parte del VIII Seminario sobre las Atribuciones y Funciones del Congreso Nacional a la Luz de la Nueva Constitución”, con motivo de la legislatura que se iniciaba y del ingreso de nuevos diputados y diputadas electos para ese período, presenté en Bávaro, donde se celebró el seminario, la ponencia “La función de representación del Congreso y sus desafíos”.



Cuando intentamos parecernos a las palabras que decimos, cuando concretamos las promesas que hacemos, es decir, cuando vamos de los dichos a los hechos, tenemos que pasar por el inevitable Reino de la Primera Vez. En la vida todo es cuestión de dar o no dar ese primer paso. Ese primer paso que nos lleva de lo usual a lo inusual. De lo acostumbrado a lo correcto, de lo imposible a lo posible.

3) El 15 de febrero del 2011, en el contexto del Seminario "Discusión de la Política Energética en la República Dominicana: Hacia un Futuro Energético Promisorio", participé y moderé el Panel "Asuntos Regionales" que desarrollaba el tema "Actualización sobre Interconexión Eléctrica: Desde Haití hasta el Caribe".

4) El 14 de junio del 2011, tuve el honor de pronunciar las palabras centrales en la graduación ordinaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. En esa solemne oportunidad, el título de mi discurso dedicado a las y los estudiantes que se investían para trabajar por el futuro de nuestro país fue: "Por el mundo que les tocará curar".

5) En esa misma fecha, igualmente, pronuncié las palabras de inauguración de la Conferencia Internacional de Historiadores celebrada en nuestro país del 14 al 17 de junio con la participación de más de 100 historiadores del mundo entero.

6) El 11 de agosto del 2011, participé como ponente en el XI Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, como parte de las actividades previas al "XI Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos de Centroamérica y el Caribe" celebrado por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).



Sin ideas no hay diálogo ni debate posible. Una sociedad saludable necesita siempre - para que puedan imponerse los grandes proyectos o para poder librarse de absurdos desatinos - el reto de una aguda oposición, el complemento de una punzante disidencia, el ámbito de la provocación, el clima seguro y vivo del combate de las ideas.

7

Participación en eventos de carácter internacional

Nuestro desafío es sencillo. Tenemos que empezar a cumplir lo que prometemos. Como individuos y como país no seremos los primeros ni los últimos en ir del dicho al hecho perdiendo el miedo a pasar por el Reino inevitable de la Primera Vez.



1. REUNIÓN DE TRABAJO EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA

El martes 26 de octubre del 2010, en los locales de la Asamblea Nacional de Francia, sostuvimos la primera reunión con los miembros del Grupo de Amistad Francia-República Dominicana, presidido por la diputada Gabrielle Louis-Carabin.

En dicho encuentro se discutieron los posibles ejes de cooperación que podrían coordinarse entre las Cámaras de diputados

Las respuestas correctas están en lo posible que no alcanzamos a ver, en la convergencia de un mundo con más voluntad política para ejercer bien el poder, con mayor conciencia ciudadana para ser más actores de nuestras propias historias y menos víctimas de nuestras propias realidades, que saque a flote la necesidad idéntica de integrarnos, de centrarnos en la realización verdaderamente práctica del simple principio de igualdad.

francesa y dominicana, así como la organización de una visita de un grupo de integrantes de dicho Grupo de Amistad a nuestro país en el curso del año 2011.

Así mismo, nos reunimos con la Comisión de Derechos de las Mujeres y a la Igualdad de Oportunidades entre los Hombres y las Mujeres de la Asamblea Nacional de Francia, presidida por la diputada Marie-Jo Zimmermann quien junto a otros integrantes de la Comisión posteriormente nos ofrecieron una cena de honor. En este sentido, las temáticas relativas a la condición de la mujer en ambos países y a las acciones llevadas a cabo desde ambas Cámaras para mejorar la misma, fueron igualmente compartidas.

2. "BAJO LAS ALAS DE LAS MARIPOSAS"

Participé como oradora principal en el evento que con este título organizó la UNESCO en coordinación con la Delegación Permanente de la República Dominicana ante esa organización en París, Francia, el 28 de octubre del 2010, como parte de las actividades internacionales de Naciones Unidas en ocasión del 50 Aniversario del asesinato de las Hermanas Mirabal, y del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

3. FORO ANUAL DE PARLAMENTARIOS PARA LA ACCIÓN GLOBAL (PGA)

Como parte de la delegación conformada por representantes del grupo de congresistas dominicanos pertenecientes a Parlamentarios para la Acción Global, y en mi condición de miembra del Comité Ejecutivo de esa organización, participé en el 32 Foro Anual de la PGA, que se realizó en Estambul, Turquía, del 23 al 25 de octubre del 2010, con el tema "Empoderamiento de las Mujeres: Construyendo Seguridad Humana", que contó con la participación de más de 100 parlamentarios y parlamentarias de todo el mundo.

El tema central de la Feria de este año llevaba el lema "El mundo pertenece a las mujeres"



4. FERIA DEL LIBRO DE BRUSELAS, BÉLGICA

Fui invitada por el Instituto Cervantes, del 17 al 21 de febrero del 2011 en Bruselas, Bélgica a esta Feria del Libro, que se celebra desde hace 40 años. El tema central de la Feria de este año llevaba el lema "El mundo pertenece a las mujeres" y en el contexto de este evento tuve el honor de participar en dos importantes actividades:

a) Un coloquio con la escritora española Rosa Montero denominado: "Qué podemos hacer unas por otras las mujeres?, mujeres hacia la igualdad en España e Iberoamérica" que se celebró en el local del Instituto Cervantes el viernes 18 de febrero, con

un nutrido público, en el que ambas presentamos los puntos de confluencia de cómo se vienen manejando las problemáticas de género en uno y otro lado del Atlántico, haciendo hincapié en los logros obtenidos y en las posibles alternativas para dar pasos más rápidos y certeros hacia la equidad.

b) El sábado 19 de febrero, fui una de las dos oradoras centrales en la Feria, con el tema "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el significado del 25 de Noviembre". Mi participación estuvo dedicada a analizar el impacto de las muertes de las Hermanas Mirabal en la República Dominicana, en la región y en el mundo, en la lucha contra la violencia de género y contra todo tipo de violencia, a 50 años de conmemorarse sus asesinatos.



5. CONFERENCIAS EN NORTHERN ESSEX COMMUNITY COLLEGE" (NECC) Y BROOKS SCHOOL, ANDOVER, MASSACHUSETTS, E.U.A.

En ocasión de las conmemoraciones del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, asistí como invitada para dictar dos conferencias en las ciudades de Andover y Lawrence, Estado de Massachusetts en los Estados Unidos, del 28 de febrero al 3 de marzo, 2011

*...la acción buena es
la que hace contrapeso
al caos, al desorden, al
sálvese quien pueda.
Porque la acción buena
es cimiento y sostén de
toda comunidad civiliza-
da en cualquier rincón
del planeta.*

La Universidad "Northern Essex Community College" (NECC) desde el año 1864 ofrece anualmente cuatro (4) conferencias magistrales como parte de la serie "White Fund Enlightenment", para lo que invita personalidades de todo el mundo a disertar sobre temas de interés comunitario, histórico, cultural, político o científico. Mi conferencia, llevada a cabo en el Lawrence Senior Center el 2 de marzo, llevó el título de "Political Participation in Combating Violence toward Women: A Reflection 50 Years After the Assassination of the Mirabal Sisters" ("Participación Política en el Combate de la Violencia de Género: Una Reflexión a 50 Años del Asesinato de las Hermanas Mirabal").

El Alcalde la ciudad de Lawrence Sr. William Lantigua, de origen dominicano, atendió junto a un considerable público mi disertación y posteriormente, en una emotiva ceremonia llevada a cabo en la Alcaldía, me hizo entrega de las llaves de esa ciudad.

El día 3 de marzo, en la escuela Brooks de la ciudad de Andover, uno de los más prestigiosos centros de enseñanza de todos los Estados Unidos, fui invitada a ofrecer una charla a los estudiantes, padres, al personal y a miembros de la comunidad, también en torno a la historia de las Hermanas Mirabal, de la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo y los movimientos de resistencia y derrocamiento de la misma, que concluyó con una larga sesión de preguntas y respuestas de los asistentes.

6. FORO HEMISFÉRICO "LIDERAZGO DE LAS MUJERES PARA LA DEMOCRACIA CIUDADANA"

Del 4 al 6 de abril del 2011, en Washington, D.C., E.U.A., participé en el Foro Hemisférico "Liderazgo de las mujeres para la democracia de ciudadanía", auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en seguimiento a los compromisos asumidos por los Estados Miembros de estos organismos internacionales, mediante el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Mujer, la CEDAW, y la Carta Democrática Interamericana, entre otros acuerdos.



Atendía como invitada en condición de moderadora y relatora en el Panel “Los parlamentos frente a la agenda de los derechos de las mujeres: situación actual y desafíos”

Como moderadora, trabajé en orientar el debate hacia tres cuestiones fundamentales: 1) ¿Cuáles son los principales problemas en el contexto de los derechos de la mujer que las mujeres parlamentarias enfrentan al tratar de cumplir con sus funciones de representación, legislación y fiscalización; 2) ¿Cuáles son las implicaciones que estos problemas tienen en relación con la construcción de una democracia de ciudadanía? y 3) ¿Cuáles son los principales retos en el logro de una acción de representación más eficaz de los parlamentos?

Este foro contó con una asistencia de muy alto nivel, entre quienes se destacan la Primera Ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar; los ex primeros ministros de Barbados, de Canadá y de Santa Lucía: Mía Motley, Sheila Copps y Kenny Anthony respectivamente, entre otras, así como Michelle Bachellet, Ex Presidenta de Chile. Así mismo, participaron los señores José Miguel

Insulza y Enrique Iglesias, junto a un importante número de ministras, legisladoras, alcaldesas e intelectuales de todo el hemisferio.

El 5 de abril las legisladoras que participábamos en el Foro fuimos invitadas a un almuerzo de trabajo en la sede central del Banco Mundial para discutir las líneas generales para América Latina del informe sobre Desarrollo Humano que prepara este organismo mundial y que estará dedicado en el año 2012 a las medidas económicas que puedan contribuir a la construcción de la equidad de género en el mundo.



Ni nuestra institucionalidad débil, ni esa cultura de la ilegalidad que llevamos como un fardo, ni la sensación de impunidad permanente, pueden ser obstáculo para el esfuerzo cotidiano por hacer este país más democrático, más justo, más libre.

7. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

Junto al Ex Presidente de Brasil, Ignacio Lula Da Silva, participé invitada por la Honorable Alcaldesa de la ciudad española de Cádiz, Doña Teófila Martínez Saiz, del 14 al 17 de abril del 2011 en la inauguración de los actos de conmemoración de los 200 años de la Constitución de Cádiz, primera constitución democrática de España que sirvió, además, como modelo para otros textos constitucionales en América Latina.

Dentro de esas actividades, se inauguró la Sala Hermanas Mirabal en la Casa de Iberoamérica, ubicada en la antigua Cárcel Real de Cádiz, convertida actualmente en el principal centro de actividades oficiales de la ciudad de Cádiz. La apertura de ese nuevo espacio conmemoró el 50 aniversario de la muerte de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal. En la entrada de dicha sala, se instaló la escultura ganadora del Gran Premio del XI Certamen Iberoamericano de Arte de la provincia de Andalucía, realizada a partir de materiales reciclables por la artista Lorena Conde en homenaje a las heroínas dominicanas.



La confianza en el sistema electoral es uno de los requisitos institucionales más importantes para cualquier democracia. La nuestra no es una excepción.

8. CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE SCIENCES PO, FRANCIA

El miércoles 20 de abril del 2011, dicté una conferencia con el tema "Manifestaciones de la violencia de género e intrafamiliar" en el Instituto de Estudios Políticos y Sociales de París, mejor conocido como "Sciences Po", a la cual asistieron, el Dr. Olivier Dabene, Rector de la Sede Iberoamericana de esa prestigiosa universidad francesa, así como miembros del cuerpo académico y estudiantes de la misma.

9. JUSTICIA Y EQUIDAD DE GÉNERO "POR UNA SOCIEDAD DE IGUALES"

El de 9 mayo del 2011, atendí a una reunión en el Congreso de la Nación Argentina, en Buenos Aires, donde presenté, en mi condición de miembra del Comité Ejecutivo de Parlamentarios para la Acción Global, el documento "Empoderamiento de la mujer: construyendo seguridad humana". A esta reunión asistieron funcionarias de instituciones del Estado argentino, de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, así como congresistas y otras personalidades vinculadas al tema de la igualdad de género y de la seguridad humana. La reunión cerró con un mensaje de la Directora Ejecutiva de ONU Mujer, Michelle Bachellet.



La violencia de género es una de las más graves amenazas para la convivencia humana en todas las regiones del planeta y sigue siendo en nuestro país una asignatura pendiente.



En esa misma fecha, invitada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, encabezé junto al Embajador dominicano en Argentina, Guillermo Piña Contreras, el acto de inauguración de una placa de mármol sobre el basamento del Puente de la Mujer y la denominación de un tramo del boulevard de la avenida Amancio Alcorta, con el nombre de las heroínas dominicanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.

10. SEMINARIO INTERNACIONAL PARA MIEMBROS DE PARLAMENTOS DE LATINOAMÉRICA, ISRAEL

Invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, a través de su embajada en Santo Domingo, del 3 al 8 de julio del 2011 visité ese país para participar en el "Seminario Internacional para Miembros de los Parlamentos de Latinoamérica", junto a 21 colegas congresistas de 13 países de nuestra región.

Sostuvimos varias reuniones importantes en Jerusalén y Tel Aviv, entre las que destacan la celebrada con el Presidente de Israel, Shimon Peres, y las que tuvimos con miembros del Parlamento Israelí, o Knesset, incluyendo su presidente.



En representación de la región del Caribe y Centro América presenté la ponencia "Ajustemos nuestras agendas: todo está en juego", que fue acogida y discutida con mucho entusiasmo e interés durante la jornada.



11. ESCUELA FEMINISTA ROSARIO ACUÑA

Invitada por la Oficina de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón, Asturias, asistí en calidad de panelista a la VIII Escuela Feminista Rosario Acuña, dirigida por la filósofa Amelia Valcárcel, este año titulada "Mujeres de América: mujeres del mundo", durante los días 13, 14 y 15 de Julio del 2011, en el Centro de Cultura "Antiguo Instituto" de Gijón.

La Escuela Feminista Rosario Acuña se ha venido dedicando a dar a conocer la realidad de las mujeres a nivel global y este año se concentró en estudiar las problemáticas de las mujeres latinoamericanas, con una participación muy importante de aproximadamente 150 personas de diferentes organizaciones de la provincia de Asturias.

En representación de la región del Caribe y Centro América presenté la ponencia "Ajustemos nuestras agendas: todo está en juego", que fue acogida y discutida con mucho entusiasmo e interés durante la jornada.



12. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR INSTANCIAS SALVADOREÑAS DE PROMOVER LA RATIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE ROMA A LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

En mi condición de miembro del Comité Ejecutivo de Parlamentarios para la Acción Global (PGA), y formando parte de una delegación compuesta además por los senadores Julio César Valentín, de República Dominicana, Alain Destexhe, de Bélgica y Carlos

(...) Porque las mujeres, también en el Caribe y en toda América Latina, estamos muy lejos de ser minoría, por lo que nuestros liderazgos políticos tienen que romper nuestro propio autismo. Ir más allá de nosotras mismas y de las tensiones internas del movimiento feminista.



Cantero de Chile, así como por los miembros del Secretariado de PGA David Donat Cattin y Deborah Ruiz Verduzco, asistimos del 5 al 7 de septiembre del 2011 a la ciudad de San Salvador, El Salvador, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos adquiridos por instancias salvadoreñas de promover la ratificación del Estatuto de Roma, así como de compartir las experiencias de ratificación de la República Dominicana, Chile, México y otros países y de compartir información sobre la evolución de ese organismo en sus investigaciones en varios países.



Ese es el camino que traigo conmigo. Uno donde no he sido ni seré presa de la desilusión porque creo en la política como herramienta indiscutible para hacer lo que hay que hacer, hacerlo bien, hacerlo ahora.

En esta misión sostuvimos varias reuniones importantes entre las que destacan las celebradas con los importantes funcionarios salvadoreños Álvaro Henry Campos, Viceministro de Seguridad, Ricardo Guillermo Marroquín Peñate, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, Dr. Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores y Hato Hazbún, Secretario de la Presidencia.

La Procuradora General de la República de ese país, Ana Patricia Rosales, me ofreció un almuerzo para conocer las experiencias de la Cámara de Diputados dominicana en todo lo relacionado con la promoción de la campaña anual "16 días contra la Violencia" y los avances en materia de protección y prevención de la Procuraduría General de la República Dominicana.

Dentro de la agenda se incluyeron reuniones con las diferentes bancadas y una visita de cortesía al Diputado Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa de ese país, quien además ofreció una cena a nuestra delegación y sostuvimos encuentros individuales con miembros de la Corte Suprema y otros dirigentes políticos de El Salvador.



8

Distribución del
fondo legislativo

Ni el Fondo Monetario Internacional ni nadie puede pretender que se incumpla la norma legal y constitucional que obliga, repito, obliga, a invertir el 4% del Producto Interno Bruto en educación. Como tampoco pueden promover la construcción de obras que sí están en el presupuesto.

Los fondos de ayuda distribuidos por la Cámara de Diputados a cada uno de los legisladores y de las legisladoras, deben ser destinados a proporcionar asistencia a las personas más necesitadas de la comunidad, y en este caso me corresponde dar apoyo no sólo personas o instituciones de la Circunscripción No. 1, que represento, sino que a numerosas personas de todo el país que han requerido de nuestra ayuda. Para la presente legislatura, la utilización de dichos fondos públicos se hizo de acuerdo con criterios de prioridades de salud, educación, reparaciones de viviendas y otras solicitudes como actividades comunitarias, deportivas y culturales, o para Navidad y los días de la Mujer y de las Madres.

**Ayudas del Fondo Legislativo Entregadas desde
Mayo del 2010 hasta Septiembre 2011**

CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
Ayudas médicas	\$209,300	33.50%
Ayudas económicas mensuales a envejecientes	\$149,900	23.99%
Ayudas económicas varias para estudios, viviendas, actividades comunitarias, etc.	\$265,600	42.51%
Total	\$624,800	100.00%

*Toda la documentación de soporte de estas cuentas han sido depositadas mensualmente en la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados y están disponibles para los ciudadanos y ciudadanas que deseen consultar sus detalles.



9

El camino que traigo conmigo



Puesta en circulación de mi primer libro, "El camino que traigo conmigo", en el cual se compilan las reflexiones y posiciones que he sostenido y defendido a lo largo de mi carrera política.

El 25 de mayo de 2011, en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo puse en circulación mi primer libro que recoge mis reflexiones y posiciones políticas durante la última década. El libro es en gran medida otra manera de rendir cuentas a mis electores de cada una de las posiciones que he asumido y asumo en sus nombres.

A lo largo de esas páginas quedan registradas muchas de las razones que explican las posiciones y decisiones que en nombre de quienes represento he asumido, como cuando voté en contra del presupuesto nacional para el 2010 por considerar que no cumplía con la Constitución y la Ley Orgánica de Educación en cuanto a la inversión del 4%, o durante la decisiva sesión para determinar el tipo de votaciones requeridas para el caso de las observaciones presidenciales a las leyes orgánicas.

El camino que traigo conmigo fue presentado por el Director del periódico Diario Libre, Adriano Miguel Tejada, con un texto del cual reproduzco algunos fragmentos:

"(...) existen personas que por "circunstancia casual o acaso providencial de (su) vida, ignorada por muy pocos dominicanos", tienen que estar al lado de la bandera. Minou Tavárez Mirabal, es una de ellas."

El momento presente es un regalo. Del correcto uso que le demos penden y dependen la sociedad, la política, las ciencias, las artes, la humanidad que seremos y tendremos mañana.

"Por herencia, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar del lado de los principios. Por sus genes, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar del lado de la dignidad. Por actitud vital, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar al lado de los mejores intereses del país, aunque tenga que pagar el precio. Y lo ha pagado.

Por eso, más que hablarles de su obra, la primera que publica, empujada por un grupo de jóvenes que la admira, quiero hablarles de lo que encarna Minou, de la Minou que irrita a los que quieren resolverlo todo en negociaciones de aposento; la que despliega con dulzura su permanente atención a los problemas de la mujer y de las minorías olvidadas. La Minou que desde su curul en el Congreso, desde su silla en el partido en el que ha decidido avanzar sus luchas a favor del pueblo dominicano, o desde la soledad de la denuncia ciudadana, es la misma mujer sensible, sonriente y cariñosa, que se convierte en ángel debatiente, con una espada flamígera que deja caer sobre las putrefactas huestes de nuestras carencias ciudadanas."

10

BALANCE



La violencia de género es una de las más graves amenazas para la convivencia humana en todas las regiones del planeta y sigue siendo en nuestro país una asignatura pendiente.

El año 2010 demandó de mí una fuerte participación en actividades de vital importancia para mi trabajo como legisladora, pues la primera mitad del mismo estuve involucrada en la intensa campaña para lograr ser electa en las elecciones congresuales y municipales por tercera ocasión. La dedicación en cuerpo y alma a conversar e interactuar con los líderes comunitarios, las mujeres, los hombres, los niños y niñas de todos los barrios de mi Circunscripción ha sido de suma importancia para el desarrollo asertivo de mi actividad legislativa sobre todo en el presente período.

Por otra parte, fue también en el año 2010 cuando se conmemoraron los 50 años del asesinato de mi madre Minerva y sus hermanas, Patria y María Teresa Mirabal, acontecida el 25 de noviembre del año 1960. Como hija y sobrina de las heroínas y mártires de la patria, como legisladora y como integrante de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, participé durante todo el año en numerosas actividades tanto a nivel nacional como internacional, levantando mi voz para combatir la violencia en todas sus manifestaciones, y especialmente la de género que ha continuado creciendo alarmantemente en la República Dominicana. Bastaría con echar un simple vistazo a las estadísticas que nos proporciona la Procuraduría General de la República en este sentido: Al mes de septiembre del 2011, se habían producido en nuestro país 178 feminicidios; 96 de ellos fueron cometidos por sus parejas sentimentales y 82 por personas con quienes las víctimas no tenían



El camino que traigo conmigo fue presentado por el Director del periódico Diario Libre, Adriano Miguel Tejada

ninguna relación pasional. Sólo en el mes de agosto 25 mujeres fueron asesinadas en la República Dominicana.

Charlas; exposiciones; presentaciones de películas y documentales; conciertos y veladas; inauguraciones de calles y de monumentos; acuerdos de trabajo con otras instituciones del Estado, como la Procuraduría y el Ministerio de la Mujer, para mejorar la efectividad en la aplicación de la Ley 24-97 y de las medidas necesarias que garantizan la vida o la seguridad de las víctimas; homenajes de todo tipo que se han extendido hasta el presente año 2011, han propiciado un excelente escenario para levantar la voz de alerta contra la violencia y para preservar la memoria histórica de esas mujeres ejemplares que fueron las Hermanas Mirabal. Precisamente en el aniversario de sus muertes, hubo conatos por parte de los remanentes de la familia Trujillo por reivindicar su nombre y su obra en infaustas biografías y en la intención expresa de crear un museo en nombre del sátrapa asesino. Esas manifestaciones fueron condenadas por el pueblo dominicano y por nuestro Congreso que no las dejó pasar.

El 8 de marzo del 2011, Día Internacional de la Mujer, tuve el honor de ser condecorada con la Medalla al Mérito de la Mujer 2010, por el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, ocasión en la que me tocó el privilegio de decir las palabras en nombre de las inmensas galardonadas con las que compartí tan alto reconocimiento.

También durante gran parte del año tuve una amplia participación en la prensa y a través de mi columna semanal en el Diario Libre, donde mis Minoutas tocaron numerosos tópicos de interés nacional e internacional.

En ese mismo orden se inscribe la puesta en circulación de mi primer libro, "El camino que traigo conmigo", en el cual se com-



Si la Internet es la tercera revolución industrial, entonces, los derechos humanos de las humanas, urgentemente y sin dudas, son la cuarta.

pilan las reflexiones y posiciones que he sostenido y defendido a lo largo de mi carrera política.

Este período continué activamente involucrada en mi rol como integrante del Consejo Ejecutivo de Parlamentarios para la Acción Global (PGA por sus siglas en inglés), organización que agrupa a congresistas de todo el mundo y los vincula en acciones comunes por la democracia y el bien común de nuestros 113 países.

Estas actividades las he venido desarrollando de la mano de todas las funciones propias de mi cargo: representar, legislar y fiscalizar, con dedicación y lealtad hacia el pueblo dominicano, sobre la base de mi conciencia edificada de lo mejor para el interés nacional y el desarrollo del país y siempre tomando en cuenta las demandas de la sociedad.

“Por herencia, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar del lado de los principios. Por sus genes, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar del lado de la dignidad. Por actitud vital, Minou Tavárez Mirabal tiene que estar al lado de los mejores intereses del país, aunque tenga que pagar el precio. Y lo ha pagado. (...)

Adriano Miguel Tejada